

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 11 de julio de 2019

Número 1.775

## Comisión Permanente Ordinaria de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos

Sesión (001/2019/051), constitutiva, celebrada el viernes, 5 de julio de 2019

**Presidencia de D.<sup>a</sup> Silvia Saavedra Ibarrodo**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidenta: doña Silvia Saavedra Ibarrodo (por delegación de la Presidencia del Pleno, de fecha 4 de julio de 2019).

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don José Manuel Calvo del Olmo, doña Marta Gómez Lahoz, doña Marta María Higuera Garrobo, don Ignacio Murgui Parra y doña María Pilar Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don José Fernández Sánchez, doña Paloma García Romero, don Álvaro González López y don Francisco Javier Ramírez Caro.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Mariano Fuentes Sedano, doña Silvia Saavedra Ibarrodo y don Alberto Serrano Patiño.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña María del Mar Espinosa Mesa-Moles y doña María de las Mercedes González Fernández.

Por el Grupo Municipal Vox: don Pedro Fernández Hernández.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las diez horas y cincuenta minutos.

Página ..... 3  
– Intervenciones de la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario.

**ORDEN DEL DÍA****Punto 1.- Constitución de la Comisión.**

Página .....	3
– Intervención del Sr. Secretario.	

**Punto 2.- Elección de Presidente y de Vicepresidentes Primero y Segundo.**

Página .....	3
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Fernández Hernández, la Sra. González Fernández, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Serrano Patiño y el Sr. Ramírez Caro.	
– Votación y elección de la Presidencia y de las Vicepresidencias.	

Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y dos minutos.	
Página .....	3

*(Se abre la sesión a las diez horas y cincuenta minutos).*

**La Presidenta:** Buenos días a todos. Estamos aquí en la sesión constitutiva de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras y Equipamientos, y procedo a continuación a dar la palabra al secretario.

Gracias.

**El Secretario General:** Muchísimas gracias, señora presidenta.

Sesión constitutiva, efectivamente, de la Comisión Permanente del Pleno de Desarrollo Urbano, Obras y Equipamientos. Es la sesión 1/2019/51, convocada para hoy, a sus diez horas y cincuenta minutos, en la Casa de Cisneros, plaza de la Villa número 4 de Madrid.

### **Punto 1.- Constitución de la Comisión.**

**El Secretario General:** En el punto número 1 figura la constitución de la comisión, señalando que, conforme dispone el artículo 120 del Reglamento Orgánico del Pleno, al inicio de cada mandato el mismo acuerda la creación de las comisiones permanentes, teniendo en cuenta la estructura de la Junta de Gobierno Local y la organización de la Administración municipal.

Para simplificar los trámites se ha entregado a todos los miembros de la comisión un dossier que resume las acciones a desarrollar en esta sesión y que por economía se daría por leído, lo cual nos permitiría pasar al punto segundo del orden del día, puesto que la comisión queda válidamente constituida, la elección del presidente, vicepresidentes primero y segundo.

*(Queda constituida la Comisión Permanente Ordinaria de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos).*

### **Punto 2.- Elección de Presidente y de Vicepresidentes Primero y Segundo.**

**La Presidenta:** Bien, de conformidad con el artículo 117 del Reglamento Orgánico del Pleno, cada comisión tendrá un presidente, un vicepresidente primero y un vicepresidente segundo, que serán elegidos entre sus miembros por la propia comisión en sesión constitutiva y nombrados posteriormente por la Presidencia del Pleno.

Para proceder a la elección, los portavoces de los grupos municipales han manifestado con carácter previo a la celebración de esta sesión que son candidatos los siguientes: uno, presidente, Silvia Saavedra Ibarrodo; dos, Vicepresidencia primera, María del Mar Espinar Mesa-Moles; tres, Vicepresidencia segunda, Alberto Serrano Patiño.

A la vista de lo anterior, la Presidencia solicita la posición de voto a los portavoces designados por los grupos políticos.

La votación se va a producir en bloque y empezamos por el Grupo Municipal Vox.

El Concejal del Grupo Municipal Vox, **don Pedro Fernández Hernández:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Mercedes González Fernández:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

El Presidente de los Distritos de Latina y Hortaleza y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Alberto Serrano Patiño:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El Presidente de los Distritos de Chamberí y Fuencarral-El Pardo y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco Javier Ramírez Caro:** A favor.

**La Presidenta:** Bien.

Finalizadas las votaciones, la Presidencia proclama el resultado referido de los candidatos propuestos a los efectos de elevar el acuerdo a la Presidencia del Pleno, de conformidad con el artículo 117 del Reglamento Orgánico del Pleno, de tal manera que queda proclamado presidente, Silvia Saavedra Ibarrodo; vicepresidente primero, María del Mar Espinar Mesa-Moles y vicepresidente segundo, Alberto Serrano Patiño.

*(Efectuada la elección para la Presidencia y las Vicepresidencias, resultan elegidos como Presidenta de la Comisión, doña Silvia Saavedra Ibarrodo, como Vicepresidenta primera, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles y como Vicepresidente segundo, don Alberto Serrano Patiño, por unanimidad de los 15 miembros presentes.*

*La Presidenta y los Vicepresidentes elegidos serán nombrados por el Presidente del Pleno, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 117 del Reglamento Orgánico del Pleno).*

\* \* \* \* \*

**La Presidenta:** Bien, hechas las pertinentes votaciones, doy por concluida la sesión constitutiva.

Muchas gracias.

*(Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y dos minutos).*